



Chía, diciembre 30 de 2025

Señores

Fundación San Francisco de Asís

Atn Señora ANA PAULINA FORERO VELASQUEZ

Comunidad de Cuidado la Macarena

Chía

Asunto: Licencia de construcción de la Comunidad de Cuidado la Macarena.

Apreciados señores, apreciada Ana Paulina, espero que se encuentren muy bien.

Dando continuidad al oficio de fecha 30 de octubre de 2025, con respecto al proyecto de licenciamiento que se radicó en septiembre del mismo año, ante la dirección de Urbanismo de la Secretaría de Planeación de Chía y comenzó su trámite con la normatividad vigente en ese momento (Acuerdo 17 de 2000), quiero comunicarles que, en coordinación con profesionales de la dirección de urbanismo, se tomó la decisión de desistir el actual proceso e iniciar uno nuevo para acogernos a la norma actual, que resulta más conveniente.

Esta decisión se tomó, al considerar que el proyecto actual se ajusta a la normativa de 2016 con mínimos ajustes, mientras que con la norma de 2000 requiere múltiples ajustes que quedaron consignados en el acta de observaciones.

Esta ruta de acción se determinó como la más adecuada, luego de evaluar las ventajas y desventajas frente a los diferentes escenarios.

Reciban un cordial saludo,

FRANCISCO RAMIREZ BARRIOS

CC 80.497.110

TEL 3153014122

Arg.franciscor@outlook.com